



## Ajuntament de Massanassa

### EDICTO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO TÉCNICO AUXILIAR DE INFORMÁTICA, GRUP C, SUBGRUPO C1

Transcurrido el plazo de diez días hábiles para la aportación de la documentación acreditativa para la evaluación de méritos y experiencias previstas en las Bases específicas.

Considerando lo establecido en la "BASE SÉPTIMA" de las Bases Específicas para cubrir en propiedad una plaza de Técnico Auxiliar de Informática del Ayuntamiento de Massanassa, aprobadas mediante Resolución de Alcaldía nº 1200/2019 de fecha 24 de julio de 2019, y atendiendo a la citada base:

I) Finalizada la fase de oposición (ejercicio teórico y práctico) cuyo resultado final es el siguiente:

TOTAL	DNI
56,5	***692F
37,5	***431F

II) Se requiere a los aspirantes para que se personen en el Ayuntamiento de Massanassa, Plaça de les Escoles Velles nº 1, el próximo **LUNES 2 DE NOVIEMBRE a las 10:30 horas**, para proceder a la realización de la **ENTREVISTA PERSONAL** que versará sobre los méritos específicos adecuados a las características del puesto de acuerdo con lo previsto en la convocatoria, pudiendo extenderse a la comprobación de los méritos alegados.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Massanassa, en el día de la fecha.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ajuntament de Massanassa

Plaça De Les Escoles Velles 1, MASSANASSA. 46470 (Valencia). Tfn 961255500. Fax: 961251754



Cód. Validación: 6MJEGWVKQAMN24NDT9G79EKLHQ | Verificación: <https://massanassa.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1